



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0164/2017.

Solicitante: Eugenio Segura Muñoz y María del Pilar Mora González.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego por goteo de 6,0484 hectáreas de olivar y viñedo, en las parcelas 84, 94, 140 y 144 del polígono 2 del término municipal de Corral de Almaguer (Toledo).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 94 del polígono 2.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 473.753; 4.404.817.

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s.

Volumen máximo anual: 12.096,80 m³/año.

Volumen máximo mensual: 3.024,20 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar y viñedo.

Acuífero: 03.08 Ocaña.

Término municipal donde se localiza la actuación: Corral de Almaguer (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0164/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 9 de febrero de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-4805